

# «Llevamos seis meses sin recibir solicitudes por problemas de hipotecas»

**José Manuel González Quintana** Decano del Colegio de Abogados de Antequera



**MAR GARCÍA**

✉ marsancho5@yahoo.es

## ANTEQUERA

**Baja un 60% el número de personas que piden ayuda a la Oficina de Intermediación Hipotecaria**

Desde que se creara en 2012, la Oficina de Intermediación Hipotecaria para Antequera y su comarca ha recibido cerca de un centenar de solicitudes de personas que pedían ayuda a este servicio gratuito de abogacía, por no poder hacer frente a sus hipotecas. En el último año ese volumen descendió cerca de un 60%. El decano del Colegio de Abogados de Antequera, José Manuel González, explica este descenso y sus posibles causas.

**–El año 2015 ha comenzado como se cerró 2014, sin demanda.**

–La verdad es que estamos gratamente sorprendidos porque las cifras hablan por sí solas y el descenso es notable y considerable. La Oficina de Intermediación Hipotecaria inició su andadura en septiembre de 2012 y hasta finales de ese año recibimos 38 solicitudes. Durante todo el año de 2013 llegaron 40 peticiones, y en 2014 bajaron hasta 16 (lo que supone un descenso de cerca del



José Manuel González, decano del Colegio de Abogados. :: M. G.

60%). Y desde el 15 de septiembre, que fue la última, hasta hoy, no hemos recibido ninguna solicitud.

**–¿Cuáles cree que son las causas de este descenso?**

–Exactamente no sabemos las causas pero puede influir que las entidades financieras son más proclives a buscar soluciones. Posiblemente hay que buscarlas en las novedades de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la cual ha tenido notable incidencia en la ges-

tión y resolución de conflictos hipotecarios y ha provocado una importantísima modificación en la Ley.

**–¿Qué confirmó el Tribunal de Justicia de la Unión Europea?**

–Que la legislación española de ejecuciones hipotecarias vulnera la normativa comunitaria de protección de consumidores y usuarios al no permitir la alegación por el ejecutado de la existencia de cláusulas abusivas.

**–¿Puede ser ésta la única causa?**

–Puede ser la más importante, ya que

al área de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Antequera, organismo colaborador y el que nos envía las solicitudes, llega poca gente preguntando por esta oficina y posiblemente se deba a que hay menos personas con problemas hipotecarios.

**–¿Ha tenido la Oficina de Intermediación alguna queja?**

–Ninguna, todo lo contrario, todos nos han agradecido este servicio que ofrecemos de forma gratuita y del cual me siento orgulloso del equipo de diez abogados que la forman, ya que realizan este trabajo sin cobrar ningún salario y desde aquí les doy las gracias públicamente. Era un deber que no estaba contemplado en la Ley del Servicio de Atención Gratuita.

## Al límite

**–¿Cuántos casos han resuelto?**

–Durante estos tres años hemos recibido un total de 94 solicitudes de personas que estaban al límite de perder su primera vivienda. Algunos casos ya estaban judicializados y en muchos otros se ha logrado un acuerdo con entidades bancarias como casos en los que se han renegociado los intereses y capital de la deuda, las condiciones e incluso las cuotas de las hipotecas para ajustarla a las posibilidades económicas del afectado, y en algunos casos se ha llegado a la dación en pago o dación en pago con alquileres muy económicos.

**–¿Cuál es el perfil de las personas que llegan a la Oficina?**

– La gran mayoría son familias deestructuradas, parejas que se separan y en otros casos son de familias en el que uno u ambos miembros se han quedado sin empleo.